

**CIUDAD DE CONVERSE
ORDEN DE ELECCIÓN ESPECIAL
DE ENMIENDAS A LA CARTA ORGÁNICA**

Por la presente se ordena la celebración de una elección el 1 de mayo de 2021 con el fin de:

PROPOSICIÓN A:

Una enmienda a la Carta Orgánica de la Ciudad para cambiar los términos de los cargos de Alcalde y en el Consejo Municipal de dos (2) años a términos de tres (3) años.

PROPOSICIÓN B:

Una enmienda a la Carta Orgánica de la Ciudad para disponer que el Alcalde o cualquier miembro del Consejo Municipal renuncien a su cargo actual automáticamente al anunciar su candidatura en cualquier Elección para un cargo diferente al actual.

PROPOSICIÓN C:

Una enmienda a la Carta Orgánica de la Ciudad para disponer que se prohíba por tres años ocupar un cargo después de haber perdido un cargo en el Consejo Municipal.

La votación anticipada en persona se llevará a cabo cada día de semana en:

A SER DETERMINADO. SE PUBLICARÁN CUANDO EL CONDADO DE BEXAR LOS TENGA DISPONIBLES
(Lugar)

Recomendado pero no es requerida

en el horario de TBD a.m. a TBD p.m. comenzando el lunes 19 de abril de 2021 y terminando el martes 27 de abril de 2021.

Las solicitudes de boletas de votación por correo deberán enviarse por correo a:

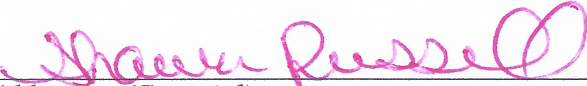
Jacque Callanen
(Nombre del Oficial de Votación Anticipada)

1103 S. Frio, Suite 100
(Dirección)

San Antonio, Texas 78207
(Ciudad) (Código postal)

Las solicitudes de boletas de votación por correo deben ser recibidas a más tardar al cierre del horario de oficina del 20 de abril de 2021.

Emitida el 19 de enero de 2021.



Alderman (Concejal)

Alderman (Concejal)

Alderman (Concejal)


Signature of Mayor (Firma del Alcalde)


Alderman (Concejal)


Alderman (Concejal)